

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 117

Fecha Estado: 13/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200091100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JULIAN ANDRES CESPEDES SUAREZ	Auto ordena oficiar Al Juzgado Treinta y Cuatro Laboral de Oralidad del Circuito de Bogotá, solicitando información respecto a títulos judiciales	12/07/2022		
05001400300220210030000	Tutelas	DORA DEL SOCORRO SALDARRIAGA MOLINA	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio, Pone en conocimiento, Fija fecha para recibir interrogatorio de la señora CARMEN LILIANA SALDARRIAGA MOLINA para el día 13 de julio de 2022 a las 9:00 a.m.	12/07/2022		
05001400300220210030000	Tutelas	DORA DEL SOCORRO SALDARRIAGA MOLINA	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Modifica hora para recibir declaración de la señora CARMEN LILIANA SALDARRIAGA MOLINA, para el día 13 de julio de 2022 a las 10:30 a.m. Pone en conocimiento	12/07/2022		
05001400300220220002400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JOHNNY ORTIZ MENDOZA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, levanta medida cautelar, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	12/07/2022		
05001400300220220002400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JOHNNY ORTIZ MENDOZA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	12/07/2022		
05001400300220220031900	Tutelas	LUIS CARLOS GIRALDO BLANDON	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto ordena abrir incidente Concede término	12/07/2022		
05001400300220220039300	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	MARIANA OROZCO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	12/07/2022		
05001400300220220039300	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	MARIANA OROZCO GARCIA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	12/07/2022		
05001400300220220039600	Ejecutivo Singular	RC INMOBILIARIA S.A.S.	FRANCISCO ANTONIO SANTAMARIA OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220039600	Ejecutivo Singular	RC INMOBILIARIA S.A.S.	FRANCISCO ANTONIO SANTAMARIA OSPINA	Auto decreta medida cautelar Comunicar oficio	12/07/2022		
05001400300220220041100	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	HECTOR ALBEIRO OSORIO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	12/07/2022		
05001400300220220041100	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	HECTOR ALBEIRO OSORIO GIRALDO	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo, requiere parte demandante	12/07/2022		
05001400300220220041400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHN JAIRO GIRLAOD SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	12/07/2022		
05001400300220220041400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHN JAIRO GIRLAOD SALAZAR	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	12/07/2022		
05001400300220220042000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	WILSON ALBERTO FERNANDEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	12/07/2022		
05001400300220220042600	Ejecutivo Singular	JHONNATAN AGUDELO PATIÑO	JUAN FERNANDO AGUDELO PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	12/07/2022		
05001400300220220043500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	WILSON MADRIGAL ZABALA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	12/07/2022		
05001400300220220043500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	WILSON MADRIGAL ZABALA	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	12/07/2022		
05001400300220220043900	Ejecutivo Singular	VICTOR ALEJANDRO CANO VALDES	OLMER DANILO LAVERDE MARIN	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	12/07/2022		
05001400300220220046000	Tutelas	LINA MARIA RICO MUÑOZ	CASA HOGAR DIAS FELICES	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, requiere para el pago	12/07/2022		
05001400300220220047800	Tutelas	ANGEL NICOLAS GRANADOS MARIANO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto ordena incorporar al expediente Escrito remitido por el accionante	12/07/2022		
05001400300220220051400	Tutelas	LILIAN DEL CARMEN GIRALDO LOAIZA	EPS SANITAS	Auto ordena incorporar al expediente Escrito informando cumplimiento al fallo de tutela	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220057800	Tutelas	ANA MARIA TORERS ORELLANO	MANUELA HERNANDEZ ACCESORIOS	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, quien revocó la sentencia de primera instancia, TERMINA trámite incidental, notificar y archivar	12/07/2022		
05001400300220220059300	Tutelas	ANDRES ESCOBAR	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN	Auto ordena incorporar al expediente Escrito comunicando cumplimiento al fallo de tutela	12/07/2022		
05001400300220220071500	Tutelas	JHOLMER HOYOS YUSTES	LUFTHANSA	Auto admite tutela Concede término	12/07/2022		
05001400300220220071600	Tutelas	REINALDO DE JESUS SALAZAR	EPS SALUD TOTAL	Auto admite tutela Vincula, concede término	12/07/2022		
05001400300220220071700	Tutelas	MARIA ELENA ROJAS JARAMILLO	AFP PROTECCIÓN	Auto admite tutela Vincula, concede término	12/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO